

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

LA TRINIDAD

TRINIDAD, ABRIL 11 DE 1880.

Las Escuelas del Estado

De nuevo empieza esa guerra sorda é inicuá contra las Escuelas públicas por los enemigos del actual sistema de enseñanza.

De nuevo se ponen en juego todos los medios, por ilícitos que ellos sean, para desacreditar la bondad de ese sistema que en la practica viene dando sobresalientes resultados y ofrece para el porvenir la regeneración de esos hábitos y costumbres perniciosos del antiguo sistema que en vez de desarrollar armonicamente las facultades del alumno solo conseguian embotar las inteligencias, instruyendo á esa juventud mas bien en las practicas del servilismo que en los conocimientos fundamentales de la libertad y del derecho.

Pero es preciso que los órganos liberales de la prensa cerremos el paso á esos demoleedores del bien; estrechemos nuestras filas, emprendamos propaganda unisona contra esos ecos destemplados de los enemigos de las escuelas liberales; contrarestemos esa propaganda subversiva, con documentos oficiales y emanados de hechos practicos, que demuestren con su incontrastable verdad, la bondad de ese sistema, que por sistema se combate, y los resultados que dan esas escuelas bajo el actual método de enseñanza.

Por nuestra parte no nos hacemos esperar, y empezamos hoy la publicacion de las Actas-Infórmes que las comisiones examinadoras elevaron á la de Instrucción Pública, á cerca del resultado obtenido en los exámenes de las Escuelas de la localidad, durante el periodo pasado.

Terminada esta tarea, continuaremos rebatiendo los argumentos de que se sirven los opositores para atacar el sistema que ellos denominan *Varcliano*.

He aquí el informe á que nos hemos referido:

ACTA—INFORME

En la Villa de Trinidad en los dias 3 y 4 del mes de Enero de 1880; constituida la Comisión Examinadora que suscribe, en la Escuela de 2.^o grado n. 4 para verones que dirige el preceptor Dn. José P. Besada; y previa apertura del acto por el Sr. Inspector Departamental, se procedió al examen de los alumnos por secciones en el orden siguiente.

4.^a y 3.^a seccion, compuestas de 7 alumnos la primera, todos presentes, y de 17 alumnos la segunda, de los cuales 5 se hallan ausentes.

Leyeron ambas clases en el 2.^o libro de Mandevil, con muy buena entonación y haciendo las inflexiones de voz que marcan los signos; despues explicaron lo que habian leído, cambiando algunas palabras por otras sinónimas y variando tambien el giro de las oraciones y periodos.

En lecciones orales, y sobre objetos; conversaron sobre los usos y utilidad de algunos animales; describieron entre otros, la vaca, la oveja, el caballo, el castor, el elefante, el camello y dieron algunas explicaciones sobre las costumbres, aplicaciones y usos de esos mismos animales y de otros muchos.

Desarrollaron algunas ideas sobre las plantas y sus divisiones, describieron entre otras el cáñamo, el lino, las parras, el algodón, el cacao, el te, el naranja, el tabaco, la quina, el café, la cañita, el olivo, la cañita de azucar, etc. etc. y con bastante propiedad hablaron sobre las aplicaciones, usos é industrias que con esas y otras plantas se mantienen y desarrollan.

Sobre minerales; nos dieron idea del hierro, cobre plomo, plata, oro y algunos otros y tambien sobre las aplicaciones que tienen en la industria.

Describieron despues perfectamente el esqueleto humano, nombrando y señalando todos y en la uno de sus huesos.

Describieron tambien algunas funciones fisiológicas, como la digestion y la circulación.

Nombraron y convinaron los colores con mucha precision y dieron fin á esta parte del programa tan instructiva.

En gramática y Composición; formaron proposiciones simples y compuestas; narrativas, interrogativas, etc. etc. modificaron el verbo por el atributo y analizaron gra-

maticalmente las proposiciones, con entera precision.

En *Aritmética*; resolvieron facilmente problemas de números conbinados, mistos, enteros, quebrados, y decimales.

En *Geometría elemental*; trazarón ángulos, triángulos, circunferencias, polígonos, etc, etc.

En *Geografía General*; descubrieron perfectamente la República Oriental en primer lugar, y América toda despues, nombrando los límites de los Estados, sus capitales, rios, lagos, montañas, etc. etc. y el alumno Bernardo Gonzalez, describió tambien la Europa, nombrando y señalando en el mapa las capitales, límites, rios, etc.

En *Catequísticas*; recitaron todos los alumnos algunos párrafos de Lingard, con mucha precision y facilidad.

En *Morales*; hablaron de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes; tambien de la fé, del amor, de la ignorancia, del suicidio, parricidio, etc. etc.

Nombraron los derechos y deberes del ciudadano y tambien hablaron sobre las bases constitutivas de una nacionalidad.

En *Escritura*, presentaron los cuadernos limpios y conteniendo muy buenas letras.

En *Dibujo*; presentaron las pisarras con algunos paisajes bastantes bien delineados á copias de animales y plantas muy bien tomadas.

Todas las clases hicieron ejercicios físicos sumamente variados.

Las secciones 2.^a y 1.^a de 43 alumnos, estaban representados por 25 alumnos, hallándose 18 ausentes.

Rindieron exámen de las mismas asignaturas que las secciones anteriores, pero no con tanta estencion, sin embargo contestaron perfectamente en todas ellas.

Al finalizar el exámen cantaron todos los alumnos el Himno Nacional.

El resultado general del exámen ha sido altamente satisfactorio: tanto los Srs. Maestro y Ayudante, como los alumnos, han trabajado mucho durante el curso y nosotros así lo declaramos cumpliendo los dictados de nuestra conciencia.

Julian Escorro de Bengoa

Inspector Dptal.

Justo I. Ortiz—Basilio Alcora.

¿Por que no se nombra?

Hace proximately dos meses que se encuentra acéfalo el cargo de Inspector Departamental á causa de la renuncia que de ese puesto elevó el Sr. Becerro de Bengoa, acéfalo que viene perjudicando notablemente la marcha regular de las Escuelas en nuestra localidad.

Nos explicaremos.

Las escuelas vienen careciendo de útiles completamente: no tienen algunas ni papel en que escribir los niños, carecen de textos y de muchos otros útiles indispensables para el servicio escolar.

¿Y quien debe proveer por el momento de esos útiles á las escuelas?

La Comision de Instruccion Primaria? No dá señales de vida.

El Inspector Departamental? Ese puesto se encuentra acéfalo.

Quien debe pues atender á las necesidades que se notan?

Las escuelas no pueden permanecer en ese estado; la instruccion de los niños se ve recien y hay necesidad de salvar esos inconvenientes.

El pueblo paga especialmente un tanto por mil de contribucion para instruccion pública y tiene el derecho de exigir que las escuelas se atiendan como corresponde.

Que se hace pues que no se nombra el Inspector Departamental?

O por que la Comision de Instruccion Pública no se hace cargo de algunos cometidos q. á la Inspeccion corresponde, y trata de proveer de útiles y textos á las Escuelas de Trinidad?

Veremos como se procede.

Nuestro amigo el Comandante Parodi ha entrado á formar parte de la Redaccion de «El Argus» del Durazno y es á la vez administrador de ese periódico, que ahora aparece tres veces por semana.

Enviamos un saludo al amigo y antiguo compañero.

El Sr. D. Guillermo Kubly Arteaga se ha hecho cargo de la Redaccion de nuestro colega «La Nacion» de Montevideo.

«El Bien Público» ha sido acusado nuevamente por la Direccion G. de I. Pública.

Si podrá soportar nuestro colega tantas acusaciones?

Dice «La Tribuna Popular» del 7.

«Esta tarde ha ocurrido en el nuevo palacio de gobierno, un suceso bastante grave.

Hallándose el mayor Sosa, jefe del Parque y encargado de la Escuela de Artes y Oficios, en el Ministerio de Guerra, se trabó una acalorada discusion con el coronel Santos, que dió por resultado que se fueran á las vias de hecho eclandando mano de sus revólveres.

En ese momento terciaron el comandante Tajos y varios concurrentes, que pudieron evitar el empleo de las armas.

Este hecho tuvo por resultado la prision del sargento mayor Sosa, el que se halla actualmente preso é incomunicado en un cuartel.

¿PARA QUÉ ESA GENTE?—«El Eco de la Frontera» noticia lo siguiente:

«Un amigo acaba de telegrafarnos de Uruguayana, que frente á esta ciudad, en el Paso de los Libres (Restauracion), llegó y acampó una fuerza de trescientos argentinos con tres carretas conduciendo armamento.

«Habia grande agitacion en Uruguayana y Restauracion.»

Despues del asno muerto cebada el rabo. Esto es lo que está haciendo el ex-ministro Berro al delender su mesa de Control, dos pes de suprimida por el actual Gobierno, con el apéndice de INNECESARIA.

Tal defenza corre pareja con aquella chuscada del que obeso su novia durmiendo y le avisó al otro dia.»

Se nos pide la publicacion de las siguientes lineas:

JUSTICIA AL MÉRITO—La Fonda Italiana de José Bastita cada dia viene aumentando su crédito, ya por el esmerado servicio, como por las buenas comidas que ofrece á sus parroquianos.

Hacemos este público por que el Sr. Bastita merece proteccion.—Uns.

—Yo vi un pájaro en la costa del Rio Negro, que al pasar estuvo haciendo sombra con las alas cinco horas.

—Pues yo he visto un huevo que cien hombres con palancas no podian moverlo.

—Demonio! ¿que ave habria puesto ese huevo?

—La de la sombra de cinco horas.

—Estoy muy ofendido con V. señor noticiero de «La Trinidad».

—Por que, señor mio?

—Por que ha publicado V. en su seccion uno ó dos sueltos citando nombres propios no figura el mio.

—Pero señor mio, si es la lista de defuncion ó de presos la que lleva esos nombres.

—(oh! aunque fuera en esas hubiera querido ver mi nombre en letras de molde.)

Se nos refiere que el propietario del campo del otro lado de Pintos ha cerrado con un alambrado el paso de este arroyo, obligando á los Diligencias y demas vehiculos á pasar por sobre unas barrancas.

La Comision Auxiliar debe tratar de averiguar la verdad de esta denuncia.

El Gobierno ha resuelto que mientras no se sancione el presupuesto general de gastos para el corriente año, continúe rigiendo el de 1879 con arreglo á las leyes de 28 y 29 de Agosto ppto.

El Mayor Sosa que habia sido preso por el incidente ocurrido con el coronel Santos, habia sido ya puesto en libertad.

EL HÁBITO NO HACE AL MONJE

Los que no gustan levita
No pueden ser senadores,
Ni pueden ser industriales,
Ni pueden ser grandes hombres;
Ni pueden escribir bien,
Ni pueden ser oradores,
Ni ser pueden diputados,
Ni literatos de nombre:
Esto imaginan las fátuas
De las grandes poblaciones,
Cuando ven á un lugareño
Con chaqueta y pantalones,
Y sin embargo en un pueblo
Nació el autor del Quijote
Espartero en una aldea,
Guillermo Tell en un monte,
Jesu Cristo en un pueble,
¡Oh... qué mundo de ilusiones!..

J. L. C.

Salgueiro está para irse.

Los que deseen retratarse no pierdan la oportunidad, pues tarde será su vuelta. Aprovechar pues.

NOTICIAS

Almanaque

ABRIL

Domingo 11—Stos. Leon papa ó Isaac.

Lunes 12—Stos. Zenon Jacinto y Victor

Martes 13—san Hermenegildo.

Miércoles 14—Stos. Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.

DIA 12—Sol sale á las 7 h. 48 m.—

Entra á las 5 h. 12 m.

Dice nuestro colega maragato:

«POR INJURIAS—Nuestro amigo Dn. Tomas B. Martinez ha entablado el juicio criminal, por injurias contra el Sr. Besada vecino tambien de aquel pueblo, autor de un escrito inserto hace poco tiempo en «La Colonia Española.»

«El Juez L. Departamental ha citado á las partes á un comparendo para la audiencia del 25 del corriente.»

Hay tiene lugar á las dos de la tarde la carrera entre el picaeo de Amilivia y el Zaino de Ortiz.

Parce será muy reñida.

Las apuestas se suceden, veremos quien es el afortunado.

El general Borges ha sido obsequiado por el Capitan Sr. Carbone, con el poncho que el general Garibaldi tenia en la batalla de San Antonio, dada en esta República contra el ejército que mandaba el general Dn. Servando Gomez, cuyo hecho de armas tuvo lugar en el Departamento del Salto hace mas de 20 años.

Asegúrase que don Luis Revuelta escribirá la biografía del difunto General D. José Gregorio Suarez, dándola á la estampa.

Nadie mejor que el Sr. Revuelta, ex secretario privado de dicho jefe, podrá llenar esa tarea.

Se ha abierto una nueva y bien montada barberia, en la plaza, al lado de la oficina del Telégrafo.

Es un adelanto para el pueblo.

Por haberla recibido tarde, sentimos no poder insertar en este número «La Revista» que nos envió nuestro amigo *El Rectilero*.

Pedimos disculpa á su autor.

ÚLTIMA HORA

En Montevideo se agita el partido principista. Han tenido ya algunas reuniones preparatorias y se prepara una reunion popular á cuyo efecto convocan los señores Rodriguez Larreta, Juan C. Blanco y D. José Busto.

El Gobierno ha ordenado al Jefe Político del Durazno acuso á nuestro colega «El Argos» por un terrible artículo que este periódico publicó en contra de ese y otros empleados de la Gefatura.

Asi nos gusta—ya habrá toros lindos en el Durazno.

D. Estevan Martinez ha sido nombrado Gefe del batallon 5.º de Cazadores y D. José Gomez mayor del mismo cuerpo.

D. Valentin Martinez jefe del regimiento de Artilleria y D. Pedro de Leon segundo del mismo regimiento.

Acaba de fallecer en Buenos Ayres el general don Ignacio Rivas compatriota nuestro que desde muchos años estaba al servicio de la R. Argentina.

Hemos oido decir que la Comision Auxiliar va á ser demandada por cobro de pesos.

El asunto es algo inmoral; ya nos ocuparemos de ello en el número proximo.

Nuestras conjeturas á cerca del robo de que se decia victima el paraguayo Inocencio Sanguino, por dos individuos que le habian salido al camino, felizmente han salido confirmadas.

Desde el primer momento dudamos de que tal cosa le hubiera sucedido. Robar á un individuo en pleno dia, en un camino público, y rodeado de inmenso vecindario casi parecia inverosimil. pues no hemos llegado aun á ver nuestros campos cruzados por saltadores de caminos.

En efecto todo habia sido una farsa del individuo Sanguino.

En el primer momento la policia lo dejó ir á su casa y trató de inquirir daltos á cerca de la denuncia.

Pero pasó un dia, y empezaron á caer sospechas sobre el individuo en virtud de ciertos informes q'se daban á la autoridad.

El Comisario Guevara entonces manda buscar al individuo, y tan cobarde es el crimen, que á la primer interrogacion el paraguayo confiesa la mentira.

Dijo que lo habian aconsejado á que no se casase y no teniendo el suficiente corage para manifestarle su resolucian á la novia, (que ya se encontraba en el pueblo) resolvió valerse de aquella estratagema, cometiendo á mas, el delito de engañar á la policia con su falsa denuncia.

Esta declaracion fué hecha ante dos personas, vecinas de la localidad.

Ya se las tiene buenas el tal paraguayo, don Inocencio Sanguino!

AVISOS DEL DIA

ATENCION

Los que tengan animales ya yeguaríos ó vacunos en el campo de mi propiedad, ubicado en la costa del Sarandí, deben sacarlos dentro del término de 15 dias. Vencido ese plazo se procederá con arreglo al Código Rural.

Abril 11 de 1880.

Felipa Arreyano.

A. 11—2 p.

GANADO

Se vende 45 ó 50 animales de oria, pudiendo sacarse hasta 12 animales gordos. Para tratar, ocurran á D. Ramon Carabajal.

Luisiano Florancio.

2 p.

AL PUBLICO

Por arreglo hecho ante el Juzgado de Paz de esta Villa hago saber al público que los créditos que pertenecian á la casa que en esta Plaza giraba bajo la razon social de Franco y Martinez pertenecen, desde esta fecha, esclusivamente al Sr. Franco, quien procederá á su cobro, y á los efectos consiguientes firmamos el presente en Trinidad á los cinco dias del mes de Abril de mil ochocientos ochenta.—

José Franco.—Francisco Martinez.

A los deudores.

En virtud del arreglo que antecede, hago saber á los deudores de la «Tienda y Almacén de Castillas» que en esta plaza giraba bajo la razon de Franco y Martinez, que dentro de término de veinte dias deben ocurrir á saldar sus cuentas á casa del infrascripto, calle 18 de Julio esquina Fray-Uueda, vencido ese término se procederá con arreglo á la ley.

Trinidad, Abril 8 1880.

José Franco.

A. 8—4 p.

AL PUBLICO

Los abajos firmados declaramos haber terminado nuestra sociedad de ganados, y cancelado todas nuestras cuentas de la misma, hasta la fecha.

Trinidad Abril 1 1880.

Juan Arregui—Juan Labégué.

A. 4—4 p.

Sociedad Italiana

Habiendo declarado el Sr. Alejandro Miglioro que ha perdido un título por la cantidad de 300 pesos que le adeuda la Sociedad Italiana, se avisa á quien lo haya encontrado que dicho vale queda sin ningun valor desde la fecha, habiendosele estendido un nuevo título á dicho señor Miglioro.

Trinidad, Abril 4 1880.

Por la Comision

El secretario

A. 4—3 p.

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Berretta.

M. 18—3 m.

AVISOS

TIENDA Y SASTRERIA

REPUBLICANA

El dueño de este acreditado establecimiento.

Saluda al Público en general

Y al mismo tiempo participa que acaba de recibir un brillante surtido de trajes para hombre y para niños de medida, de primera, segda. y tercera clase. Sobretodos para hombres; sacos para señoras; bombachas para hombre y para niños, de última moda.

Casimires por plesa, ingles y frances, y otra infinidad de artículos tanto de tienda como de sastreria que nose detallan por su mucha estension.

Esta establecimiento se ha propuesto servir á sus innumerables marchantes: tanto del pueblo como de la campaña, á precios sumamente baratos.

Acudir al gran baratillo situado al lado de la iglesia.

CALLE TRINIDAD, Nos. 43 y 45
M. 18-A. 16

BOTICA NUEVA

Este establecimiento, recientemente establecido, se ofrese al público en todo lo concerniente al ramo de farmacia, con suma modicidad en los precios.

Se encuentran tod as clases de especialidades extranjeras.

Se atenderá a cualquiera hora de la noche.

67-CALLE MONTEVIDEO-67
Felipe Arroyido.
F. 5-A. 25

LUIS GÉLY
BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCÉS

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N. 44 Plaza Constitución.

Clases para adulto, de 8 á 10 de la noche.
Da lecciones á domicilio.
Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.



Se vende la hermosa casa del Sr. Grezzi ubicada en la calle 25 de Mayo N. 71. Consta de 10 piezas con todas las reparticiones necesarias y aljibe.

Una hermoza quinta con abundantes arboles frutales y un excelente parral.

Se dará con una rebaja de 800 \$ sobre la tasacion que se practique.

Para tratar, en la misma casa-perm.



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

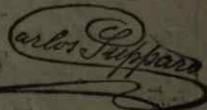
Este especifico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Tod as nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.



A LOS HABITANTES

Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encargue de la defensa direccional tramitacion de asuntos judiciales.

ARRREGLO DE TESTAMENTARIOS

PARTICIONES ETC, ETC.

Tambien se gestiona ante la Comision Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo J. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR

CAYETANO CADARJO

México—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion. Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.
Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Gerrita.

DR. JOSÉ BARRONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad. Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Min. De dos á tres de la tarde.
GRATIS, A LOS POBRES

DR. NEGROTTI

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
[Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilicas].
Plaza Constitución N. 38 perm.

Plaza Constitución N. 38

perm.